

des de la Nación Tempión de Generals

## DICTAMEN DE COMISION

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando el acuerdo correspondiente para designar JUEZ DE CAMARA DE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL // FEDERAL DE LA CAPITAL FEDERAL, conforme al Art. 86, inc. 5° de la Constitución Nacional, y aconseja la aprobación del siguiente PROYECTO DE / RESOLUCION:

## EL H. SENADO DE LA NACION

## RESUELVE:

Art. 1°.- El Senado presta su acuerdo al Presidente de la Nación, para designar JUEZ DE CAMARA DE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Leopoldo Oscar BRUGLIA (D.N.I. n° 11.624.949).-

Art. 2°.- Comuniquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su // mensaje de fecha 7 de Diciembre de 1992.-

SALA DE COMISION:

SALA DE COMISION:

SALA DE COMISION:

COSTANTO:

BRANDA